



Perla Chalitha

CENTURY 21.

Premier

ID: 6172

perla.chalitha@c21premier.com.uy

+59899699333



**Departamento en Venta**  
Punta Carretas, Montevideo



**Venta: US\$ 165.000**

**Mantenimiento : 4.500**

**Tipo de propiedad: Departamento**

**Tipo de operación: Venta**

- Terreno: 43,1 m<sup>2</sup>
- Construcción: 40,0 m<sup>2</sup>
- Dormitorios: 1
- Baños: 1
- Niveles construidos: 10
- Número de Elevadores: 1
- Piso En Que Se Encuentra: 303
- Numero De Casas: 30
- Calidad de la Construcción: Alta
- ambientes: 3

- |                   |                   |                  |                                 |
|-------------------|-------------------|------------------|---------------------------------|
| • Cocina          | • Acepta Mascotas | • Agua           | • Cable                         |
| • Electricidad    | • Gas natural     | • Internet       | • Teléfono                      |
| • Balcón          | • Comedor         | • Living comedor | • Aire Acondicionado individual |
| • Aptos mascotas  | • Luminoso        | • Parrilla       | • Public laundry                |
| • Seguridad 24 hs | • Solarium        |                  |                                 |

**Estado de la propiedad**

Años de Antigüedad: 2023

Libre de Gravamen: Si

## Descripción

Este nuevo proyecto de vivienda colectiva se ubica en barrio Punta Carretas, en la calle Francisco Vidal casi Solano Antuña. A metros de la Rambla Gandhi, en una zona residencial, con instituciones educativas, deportivas, culturales, financieras y de ocio convirtiéndose en un singular punto de la ciudad.

El edificio se desarrolla en 12 niveles donde se instalan 29 unidades de 1 y 2 dormitorios en régimen de propiedad horizontal. Las fachadas posteriores cuentan con vista totalmente despejada hacia la calle Solano Antuña. Dicha calle está contemplada dentro de la comisión Punta Carretas por lo cual no se podrá construir edificios en las viviendas unifamiliares que enfrentan dicha calle.

Cuenta con nueve cocheras en subsuelo, seis en planta baja, bicicleteros, hall de acceso peatonal y vehicular, diez pisos de apartamentos, y un rooftop con parrillero, baño, kitchenette y laundry además de solárium con amplias vistas a la ciudad.

Son apartamentos confortables, funcionales y de muy buena calidad. Para ello se contemplaron todos los componentes que hacen al proyecto arquitectónico, como la incorporación de grandes ventanales que permiten conectar con el entorno, y brindar ventilación e iluminación directa de todas las unidades. Amplios ambientes, con livings de 3,80mts de ancho, cocinas semi-integradas. Los pisos serán de madera de calidad premium en living, dormitorios y circulaciones, y de porcelanatos en baños, cocinas y terrazas.

WAIMEA edificio pensado para el estilo de vida actual, diseñado para satisfacer las necesidades de la vida contemporánea: ubicación, diseño y seguridad.

Excelente ubicación en pleno Punta Carretas, una zona en constante transformación y crecimiento, cerca de restaurantes, bares, comercios, universidades, shopping.

Próximo a la rambla y parques y de gran conectividad con el resto de la ciudad.

Terminaciones premium

En el último piso se dispondrá de una barbacoa con parrillero y lavadero.

WAIMEA brinda al inversor la posibilidad de adquirir arquitectura de primera calidad, moderna y flexible, en un punto estratégico de la ciudad.

Unidades disponibles

Consultá por unidades de 1 y 2 dormitorios disponibles.

Precios y Financiación

Precios:

- 1 dormitorio: desde USD160.000
- 2 dormitorios: desde USD270.000
- Garaje: desde USD30.000

Los precios no incluyen:

- Gastos de Ocupación: 5%
- Honorarios Inmobiliarios: 3% + IVA

Se paga con la firma del compromiso compraventa.

Ocupación estimada: Estrena Noviembre 2023

---

## Ubicación

, Punta Carretas, Montevideo

## Referencias



## Catálogo de fotos













Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.